

España en la Liga de las Naciones

Un éxito póstumo del Gabinete Romanones

Cogemos la pluma sin otra información que los telegramas de la Agencia Fabra, publicados por la Prensa de la mañana, pero ellos bastan para apreciar el éxito obtenido y la trascendencia del mismo. Mientras en la vida interna de nuestro país nos empeñamos en marchar hacia atrás, ignorando o desconociendo lo que es natural exigencia del progreso político, los pueblos directores y vencedores, y a su frente la gran República norteamericana, nos llaman para concurrir con ellos a la dirección de la obra magna de la Liga de las Naciones.

Siente nosotros hubiera algo más que pasiones y sentimientos colectivamente los triunfos nacionales, la noticia habría sido acogida con verdadero regocijo, toda vez que significa y representa el reconocimiento de la importancia de nuestra personalidad internacional como nación y de la confianza que inspiramos como Estado. Distráidos con las querellas que nos separan no paramos mientes en lo que afecta a nuestra vida exterior, y una vez más se repite el caso de que los extraños nos juzguen mejor que los propios y que sea desde fuera desde donde se nos hace justicia.

Regocijémonos y meditemos un momento, porque si no paramos mientes en lo que está ocurriendo en el mundo y en el papel que nos corresponde, el éxito será efímero y España volverá a ser lo que muchos, y en particular los reaccionarios, quisieron y quieren que sea: cantidad indiferente e inapreciable, si no puede convertirse en foco de rebeldías ultramarinas.

Según el telegrama de la Agencia Fabra, al que nos referimos, ayer 28 por la tarde, se celebró en París la sesión plenaria del Consejo superior interaliado presidida por Clemenceau. Por desgracia, los sitios destinados a los delegados italianos estaban vacíos. Confiamos y hagamos votos por que esa ausencia, sea muy breve y por que vuelva a reinar la armonía en el seno de los Gobiernos y de los pueblos que han liberado a la Humanidad del militarismo y de la tiranía teutónica.

El Presidente Mr. Wilson puso a discusión el pacto de la Liga de las Naciones, dando cuenta de las enmiendas introducidas en el texto primitivo. Suponemos que varias de dichas enmiendas responderán a las sugerencias formuladas por los países que se mantuvieron neutrales en la última terrible contienda, y en especial a las que España expuso en términos de la más íntima cordialidad.

Entrando ya en la reorganización de la Liga de las Naciones, el Presidente de los Estados Unidos propuso para secretario general de la misma a Mr. Brie Drumont, consejero británico de la Corona, y solicitó a la vez que, además de las cinco grandes Potencias (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Italia y el Japón), sean admitidos en la Liga los representantes de España, de Bélgica, de Grecia y del Brasil. La información de la Agencia Fabra es deficiente, y además incorrecta. Bélgica, Grecia y el Brasil, como todos los Estados que han formado el grupo interaliado, estaban ya de hecho admitidos en la Liga de las Naciones.

El gran Venizelos, que representa a la Grecia moderna, por él en gran parte creada del caos, si no de la nada, ha sido uno de los redactores del proyecto de Liga de las Naciones que acaba de ser aprobado. La propuesta de Mr. Wilson debe referirse no a la admisión de determinadas Potencias, sino a lo que es infinitamente más importante, a la designación de aquellas que han de constituir el primer Consejo ejecutivo, es decir, el órgano encargado de crear en la realidad la Liga de las Naciones, el que ha de darle con la dirección la vida.

El Consejo ejecutivo de la Liga de las Naciones, a tenor del proyecto aprobado, hará en la colectividad mundial el papel reservado en las Sociedades anónimas al Consejo de administración. Será el cerebro directivo, y en muchas ocasiones, en la mayoría, el llamado a resolver los conflictos o diferencias que puedan surgir. Por ello se han reservado representación perpetua en dicho Consejo las cinco ciudades grandes Potencias, a las que habrán de unirse otras cuatro para formar el nú-

mero de nueve que se le asigna en el Convenio.

Bien se conoce que era de capital importancia para España pertenecer desde el primer momento a ese Consejo ejecutivo. Para lograrlo luchaba con grandísimas dificultades. El hecho de no haber entrado en la guerra y de haberse abroquelado tras una neutralidad, no siempre lo amistosa que debió ser hacia los aliados nos perjudicaba grandemente. Como ha dicho un gran escritor, precisaba que lográsemos se olvidara, sinose perdonara, el pasado. Esta fue la labor realizada por el Gabinete Romanones, y por ello de hecho y de derecho le corresponde el éxito.

Sin las famosas cuartillas leídas por nuestro ilustre amigo desde el banco azul, cuando ocupaba aquel banco el titulado Gobierno de notables; sin el viaje a París y sin el envío del hoy ministro de Estado, señor Hontoria, con instrucciones que algún día se probará no concordaban con los que, teniendo autoridad indiscutible, estaban en aquel caso equivocados, no se hubiera conseguido lo que hoy, como todo lo realizado, parece fácil, aunque haya sido en verdad por extremo difícil.

No es obra de vanidad, sino de justicia, proclamar el triunfo de los que fueron los verdaderos autores. Estamos seguros de que así habrá de reconocerse por cuantos con imparcialidad examinen el asunto.

Peró no basta proclamar el éxito ni sentir el regocijo. Lo trascendental e importante para los intereses patrios es reconocer las causas y persistir en ellas con lealtad y constancia. Nuestro ilustre amigo el conde de Romanones tuvo el acierto de iniciar, no sin grandes protestas, la única política internacional que debía y podía seguir España, y ha tenido la habilidad de seguirla en los momentos mismos en que los hechos, con su lógica abrumadora, confirmaban su patriótica clarividencia.

La admisión de España, pese a todos los pesares, en el Consejo ejecutivo de la Liga de las Naciones, es un primer éxito, que, no por póstumo, es menos evidente; pero ha faltado otros, muchos más, y para lograrlos, es necesario no olvidar que la política exterior de los pueblos no vive ni ha vivido jamás desligada de la interna de cada país, y que no es posible practicar la que el partido liberal ha preconizado poniéndose frente al movimiento mundial y no reconociendo que es momento de marchar hacia adelante, y en manera alguna, hacia atrás.

MARRUECOS

Seguirán las operaciones?

RABAT 28.—Comunican que se han reunido nuevos contingentes enemigos cerca de Oujda.

Unos 4.000 hombres parece que tienen la intención de atacar de nuevo la Alcazaba de Nedoune. También se tiene intención de lanzar un ataque al norte de Taza. Estos dos ataques servirían para explorar e inmovilizar nuestras tropas, mientras que fuertes partidas enemigas saquearían los alrededores de los terrenos de combate.

Abdel Malek ha sido solicitado para asumir la dirección de estos movimientos.

Nuestras tropas están dispuestas a contestar.

Además, el ataque que se debía haber realizado hoy no ha tenido efecto, y los últimos informes recogidos anuncian un doblegamiento en las filas enemigas.

La vida en la zona francesa

PARIS 29.—A consecuencia de la grave crisis económica que atraviesa el protectorado francés en Marruecos, los periódicos publican una nota oficiosa aconsejando que no vayan allí sino los que tengan intereses locales, los que posean recursos bastantes o quienes dispongan de una colocación segura.

La nota dice que Casablanca y los de más puertos de la zona francesa están llenos de emigrantes sin recursos, que carecen de alojamiento y que no hallan trabajo ni medio alguno de vida.

CASA REAL

Esta mañana, a las diez, llegó a Madrid, de regreso de Villamanrique, S. A. el infante Don Carlos, quien a mediodía estuvo en el Regio Alcazar.

Su Majestad la Reina Doña Victoria fué cumplimentada esta mañana por la condesa de Romanones, la duquesa de Pastreña, las marquesas de Saldana y Velada y los marqueses de Comillas.

Su Majestad el Rey ha enviado un telegrama de felicitación al Emperador del Japón con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la mayoría del Príncipe heredero de aquel imperio.

El conflicto del Adriático

Nuevos detalles de la llegada de Orlando a Roma.—Un discurso ante la multitud.

ROMA 28 (vía Barcelona).—Para honrar a Orlando, está engalanada toda la ciudad.

Las tiendas y comercios están cerrados. En todos los balcones ondean banderas y tienen colgadas, y las calles parecen hormigueros, encaminándose la muchedumbre a la estación o sitios estratégicos, para poder presenciar el paso de los delegados.

En la plaza de la Estación están formadas todas las asociaciones y grupos patrióticos y políticos, con estandartes y banderas. Al llegar las tropas que han de rendir honores, prorrumpe la muchedumbre en vibrantes vivas y aclamaciones, que se reproducen, con mayor entusiasmo si cabe, al aparecer: tremoladas por grupos de jóvenes, las banderas de Fiume y Dalmacia, entonándose los himnos de Mamelli y Garibaldi.

Tan compacto está el gentío, que sólo con gran dificultad pueden avanzar los coches en que llegan los ministros y las autoridades.

Mucho antes de entrar el tren en agujas, están reunidos ya en los andenes de la estación todos los senadores y diputados, Ayuntamiento en pleno, Diputaciones provinciales, centros docentes, comisiones militares y de Marina y muchas delegaciones.

Adviértese la presencia del encargado de Negocios de Francia y del general Stefanic, representante de la República checoslovaca.

Al entrar el tren estalla una tempestad de aplausos y aclamaciones. De pronto surge de miles y miles de labios el himno nacional.

Varios aviones pasan y vuelven a pasar sobre la estación y la plaza de la misma.

A lo lejos se oye la campana del Capitolio, que anuncia a la ciudad la llegada de Orlando.

Al salir éste de la estación, con Diaz y Barzilai, se recrudece el entusiasmo popular.

Las mujeres agitan los pañuelos, y les hombres, los sombreros. Cae sobre los delegados una verdadera lluvia de flores.

En el rostro de Orlando se ven señales de honda emoción.

Impotentes los «carabinieri» para contenerla, la muchedumbre rompe el cordón, rodeando el automóvil en que acaban de subir Orlando y sus acompañantes. El coche no puede arrancar, impidiéndolo el pueblo, que pide a Orlando que hable.

Habla Orlando:

«No son los momentos en que vivimos ahora—para frases y discursos—dice—Ante el mundo, que nos mira y nos juzga, debemos permanecer firmes y serenos. Sólo, pues, quiero preguntaros: El Gobierno y la Delegación de París, ¿han interpretado fiel y dignamente el sentir del pueblo italiano? (Gritos de ¡sí!, ¡sí!). Jamás dudé de ello; pero necesitaban mi alma y mi espíritu, ¡oh esta confirmación!»

En París, los obreros italianos abandonaron por un día el trabajo y perdieron gustosos el correspondiente jornal para venir a afirmarnos su solidaridad con el Gobierno.

Al llegar a la frontera se me acercó una pobre mujer italiana, y me dijo:

«Se me ha muerto un hijo en la guerra; tengo a otro en filas; pero, aunque debiera morir éste también, no por ello dejo de estar con usted y de aprobar con toda el alma su actitud.» En Turín, en Alejandría, en Génova, por todas partes ha acudido el pueblo a saludarnos y a ver en nosotros los defensores del derecho y la dignidad de Italia. En estos momentos, Roma es la que a su vez viene a consagrar nuestra obra.» (Ovación indescriptible.)

«El alcalde contesta a Orlando diciendo: «El pueblo de Roma, Italia toda, están con vosotros.»

Pónese entonces en marcha el auto de Orlando; pero con grandísimas dificultades, a causa de la aglomeración del gentío.

Abrenle paso un pelotón de soldados. Se encamina la comitiva hacia la plaza del Quirinal.

Son continuas las aclamaciones y los vivas.

De los balcones, abarrotados de gente, caen sin cesar flores y alfileras.

En la calle Nazionale, un grupo de oficiales ingleses vitorea al Ejército italiano; la muchedumbre le contesta con grandes vivas a Inglaterra.

Para dar idea del gentío que se apiñaba en el trayecto seguido por la comitiva, basta con decir que para ir de la estación hasta el Quirinal, y a pesar de ser muy corto el trayecto, invirtió dos horas largas el automóvil de Orlando, y que para evitar averías tuvo el «chauffeur» que parar el motor, siendo entonces el coche arrastrado por los manifestantes.

Al llegar frente al Quirinal es acogido Orlando con atronadoras ovaciones por el inmenso gentío allí congregado.

En el balcón principal del Palacio se iza entonces la bandera nacional, y el pueblo vitorea a los Reyes. Estos, con la familia real, se aseman al balcón, reproduciendo las aclamaciones y dándose vivas a Fiume y a Dalmacia.

Luego aparece al lado del Monarca el ministro de la Guerra, siendo saludada su presencia con vivas al ejército.

Orlando, Barzilai y Diaz, puestos de

pie en el coche, saludan al Rey, que los contesta con cariñoso ademán. Poco después suben los tres a Palacio, yendo a recibirlos el Monarca y conduciéndolos al balcón, donde sigue la familia real. Sienan nuevas aclamaciones y aplausos. Largo rato después de retirarse los Reyes y Orlando empieza a disolverse la manifestación.

Reunión de diputados

ROMA 29.—Los diputados de todos los partidos han celebrado una reunión en Monte Citorio, con objeto de tratar sobre la próxima sesión de la Cámara.

Estos diputados han decidido presentar, en unión con el Senado, un mocion, reivindicando el derecho del pueblo italiano a poseer todas las tierras italianas liberadas por los sacrificios nacionales.

Los japoneses ante el conflicto

PARIS 29.—Dice *Le Petit Parisien* que, sea cual fuere el sentido y el alcance de la sesión de las Cámaras italianas, Orlando y sus colaboradores volverán inmediatamente a París, y la Delegación italiana completa estará en Versalles el 1 de mayo.

El periódico *Italia* dice que el Sr. Giolitti prestará en la Cámara todo el apoyo de su partido al Gobierno.

Le Matin asegura que si no se llega a una solución satisfactoria, el Japón saldrá de la Conferencia.

Además, si en la Sociedad de las Naciones no triunfa el principio de igualdad de razas, los japoneses estiman que no podrán estar en la Liga.

El pueblo americano apoya a Wilson.—El sistema de los Tratados secretos y las nuevas concepciones políticas

NUEVA YORK 29.—En los Circuitos oficiales de Washington, la actitud adoptada por el Presidente Wilson acerca del problema del Adriático es aprobada unánimemente.

Se considera que señala una de las fases del combate empeñado para obtener la derogación del principio de los Tratados secretos.

El senador republicano Hiram Johnson, de California, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Espero que Wilson se mantendrá firme. Su decisión significa que, como representante del pueblo americano, no puede reconocer los Tratados secretos por los cuales, durante la guerra, han sido cambiados pueblos y territorios.

«Estoy, de todo corazón, de acuerdo con el Presidente en este extremo. Nada podría ser más humillante para nosotros que ver nuestro idealismo, tan elogiado, llegar al resultado de consagrar adquisiciones territoriales y trueques de poblaciones decididos secretamente y en contra de la voluntad de esas mismas poblaciones. Creo que persistirá en su negativa y que no reconocerá tampoco los Tratados secretos del Japón, así como no ha reconocido los de Italia.»

La más alta personalidad oficial ha dicho:

«Ha llegado el momento, para los países que pretenden continuar el sistema de los Tratados secretos, de tomar posición. Las naciones que, al contrario, conociendo los peligros de los Tratados secretos, quieren evitarlos, deben ponerse al lado del Presidente Wilson.»

Centenas de telegramas llegan todos los días a la Casa Blanca aprobando la declaración de Wilson.

Si Italia persistiera en su actitud, se considera en los Circuitos oficiales que el abandono de sus intereses en las mareas de Inglaterra y Francia tendría por resultado apresurar la paz, más que retrasarla.

El Comité de los Tres

PARIS 29.—Los Tres no se reunieron ayer en Consejo; pero el Comité de Redacción utilizó el texto de los preliminares de la paz.

La Delegación alemana llegará a Versalles el martes o el miércoles.

En los Circuitos diplomáticos se cree que el texto preliminar podrá ser comunicado a la Delegación alemana el viernes o el sábado.

Al día siguiente se comunicará un resumen a la Prensa.

La opinión francesa continúa considerando de un modo conciliador la cuestión de Fiume.

La Comisión de Responsabilidades ha sometido a la Conferencia 32 categorías de crímenes establecidos por esta Comisión, y cometidos por alemanes, búlgaros y turcos, en Francia, Grecia y Serbia; los autores responsables tendrán que sufrir los rigores penales.

Huelga de italianos

ROMA 28 (por correo desde Barcelona).—Un despacho de Nueva York, que publica algunos periódicos, dice que los obreros italianos que trabajaban en Belfroit se han declarado en huelga por no querer servir a un Gobierno que trata de quitar a Italia los frutos de la victoria.

Los trabajadores franceses y Wilson

PARIS 29.—La Confederación General del Trabajo ha dirigido un manifiesto a Wilson felicitándole por su actitud y asegurándole todo el apoyo necesario para continuar en ella.

Los Príncipes de la Casa de Saboya

ROMA 28.—Se ha hecho pública la noticia de que los Príncipes de la Casa de Saboya asistirán a la sesión del Senado en que Salandra expondrá las razones de la retirada de París.

Dantzig, puerto libre

PARIS 29.—Informaciones autorizadas nos permiten afirmar que la Conferencia de la Paz ha acordado declarar a Dantzig puerto libre, como Hamburgo, ba-

jo la soberanía de Polonia. Sólo los funcionarios municipales serán reclutados entre la población local; pero toda la administración de la ciudad corresponderá a los diversos departamentos ministeriales de Polonia, así como todas las otras localidades.

Comunican de Washington que ha sido nombrado embajador de los Estados Unidos en Polonia el Sr. Hugo Gibson.

La situación en Mejico

Muerte de Zapata y Blanquet
MEJICO 29.—Las tropas del general Carranza han dado muerte a Emiliano Zapata y a Aureliano Blanquet.

El telegrama que antecede, llegado a Madrid con algún retraso, no especifica el lugar de la acción entre las tropas revolucionarias y los secuaces del Atla del Sur.

Los zapatistas fueron durante largo tiempo el terror de las comarcas por donde pasaban, y Aureliano Blanquet fué el famoso ministro de Huerta, cuya entrada en Mejico fué comunicada no hace mucho por una Agencia de informaciones extranjeras.

El Príncipe de Gales se hace masón

PARIS 29.—Comunican de Londres que el Príncipe de Gales va a entrar en la francmasonería.

La ceremonia de iniciación se ha fijado para el 2 de mayo.

El duque de Connaught, gran maestro de la masonería inglesa, asistirá a la ceremonia.

La Logia donde entrará el Príncipe es la de Housenot, a la cual pertenece numeroso oficiales.

La huelga de Telégrafos y Teléfonos

Después de la solución.—Telegrafistas en libertad

Por la Dirección de Seguridad han sido cursadas las órdenes a fin de que sean puestos en libertad ocho telegrafistas que estaban detenidos por orden de la autoridad gubernativa.

Otro de ellos se halla en la cárcel por disposición del Juzgado de guardia, y en la Dirección se han ocupado del caso, y es probable que también sea libertado.

Este telegrafista fué detenido por sospechas de coacción.

Real decreto importante

Esta madrugada facilitaron en Gobernación el siguiente decreto, que hoy publica la Gaceta:

«EXPOSICION

Señor: La paralización del servicio telegráfico, como consecuencia de la reciente huelga, impuso al Gobierno de Vuestra Majestad la adopción de dos ordenes de medidas, encaminadas, las unas, a lograr por los medios que el Gobierno tenía a su alcance el pronto restablecimiento del servicio, inspiradas las otras en la finalidad de conseguir, mediante la aplicación de los preceptos reglamentarios, la restauración de la quebrantada disciplina.

Lograda la normalidad del servicio, y desaparecidas, por tanto, las causas que justificaban las medidas comprendidas en el primer grupo, claro es que deben cesar sus efectos, dejándose sin lugar las convocatorias y llamamientos de personal técnico realizadas con términos brevisimos y fuera de los procedimientos y modos habituales.

En lo que atañe al mantenimiento de la disciplina, es notorio que la aplicación estricta de los preceptos reglamentarios, que castigan las insubordinaciones colectivas y el abandono del servicio, daría lugar en el caso actual a la imposición, en número crecido, de las sanciones más severas.

No sería tal severidad desproporcionada en relación con la importancia de la falta cometida, que ha puesto en riesgo evidente tantos y tan graves intereses. Razón de equidad aconseja, sin embargo, tomar en consideración como causa de atenuación, y en algún caso de exención para la conducta de una gran parte de los inculcados la exagerada sumisión en los unos a un mal entendido espíritu de Cuerpo y la seguridad de que muchos obraron movidos antes que por deliberado olvido de sus deberes, bajo la sugestión de la coacción directa que, sin reboto y con todo desenfado, ejercían sobre ellos los promovedores de la huelga.

Fiel a su propósito de reducir la severidad al límite mínimo necesario para que no sufra merma en adelante la subordinación ni quebrantos irreparables el interés público, el Gobierno de Vuestra Majestad ha estimado indispensable aceptar en general como buenos los desagravios ofrecidos y otorgar a la masa general una benevolencia continuada por otras inferiores de la sanción disciplinaria que en estricto derecho les hubiera sido aplicado.

A los que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas concedido para formular exculpaciones se presentaron a prestar servicio se les aplica el Real decreto a imponerles como única sanción de su conducta una suspensión de empleo y sueldo por término breve, que constará en el expediente personal de los respectivos interesados.

Los que dejaron pasar ese plazo sin ofrecer justificación de su conducta incurrirán, además de la suspensión, en la postergación limitada de un puesto en el escalafón.

La separación del servicio, aplicable en puridad a todos los casos de insubordinación y abandono colectivo, se impone sólo al corto número de personas calificadas que iniciaron la huelga, la sostuvieron con su influjo directo o ejercieron para continuarla presión sobre sus compañeros.

Fundado en tales consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto. Madrid, 28 de abril de 1919.—Señor A. L. R. P. de Vuestra Majestad.—Galea.

Parte dispositiva.—A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el

Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se hará constar como mención especial, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 182 del reglamento de servicio aprobado por Real decreto de 29 de Noviembre de 1900, en las hojas de los funcionarios de todas las categorías y clases del Cuerpo de Telégrafos que no hubiesen abandonado sus puestos y hubieran seguido prestando normalmente el servicio de sus cargos durante el mes actual, la gratitud del Gobierno por su fidelidad en el cumplimiento de su deber y del juramento prestado.

Art. 2.º Quedará alzada, a partir de la fecha de este decreto, la suspensión de empleo y sueldo impuesta en virtud del Real decreto de 22 del corriente a todos los funcionarios, auxiliares y dependientes que se hubieran prestado a servir sus cargos y a formular sus exculpaciones dentro del plazo de cuarenta y ocho horas que el artículo 2.º de dicho Real decreto les otorgaba. La privación de haberes se hará efectiva durante los días que median desde el 23, que se acordó la suspensión, hasta el día en que hubiera tenido lugar la presentación de los interesados para formular sus descargos, haciéndose constar la suspensión en la hoja de servicios de cada uno a los efectos del artículo 152 del reglamento.

Art. 3.º Quedará alzada, asimismo, la suspensión de empleo y sueldo de los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que se hubieran presentado nuevamente a servir sus cargos hasta el día de hoy y fuera del plazo de cuarenta y ocho horas expresado en el artículo anterior.

La privación de haberes se hará efectiva a cada uno durante los días que median desde el 23, en que se acordó la suspensión, hasta el día en que tuviera lugar la presentación; pero los comprendidos en este artículo sufrirán, además, la postergación limitada a un puesto en su escala respectiva.

Tanto la suspensión como la postergación se harán constar en los expedientes a los efectos de lo dispuesto en el art. 152 del reglamento ya citado.

Art. 4.º Quedarán separados definitivamente del servicio en el Cuerpo de Telégrafos, como responsables en concepto de promotores e inductores de las faltas muy graves definidas en los números sexto y octavo del artículo 157 y artículo 161 del reglamento, los funcionarios y auxiliares siguientes:

D. Enrique Fernández García, D. Herman Izquierdo, D. Pedro Pérez Sánchez, D. Juan Bautista Laro, D. Mateo Hernández Barroso, D. Enrique Sánchez Moreno, D. Benjamín Rus, D. José Gómez Suárez, D. Ramiro Martínez Gallego, D. Francisco Quintero, D. Heradio Valiente, D. Andrés Rocha, don Antonio Garza, D. José Toval Rodríguez, don Alfredo Dieste, D. Rafael Castro, D. Alberto Ramos, D. Francisco Uriz, D. Antonio Salazar Gordillo, D. Tomás Fernández Rivero y D. Juan López Rosell.

Art. 5.º Quedarán sin efecto las convocatorias extraordinarias realizadas, en virtud de lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 22 por Real orden de 21 del corriente, tendiendo por no hechos los llamamientos prevenidos en las reglas tercera, cuarta, quinta y sexta de dicha Real orden.

Art. 6.º Las vacantes que resulten por virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º, serán provistas en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo prevenido en el art. 171 del reglamento no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 23 hubieran sido objeto de medidas de suspensión, si no resultaren definitivamente exentos de toda responsabilidad.

Dado en Palacio a 28 de abril de 1919.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Gual, secretario.

En provincias

En Castellón

CASTELLÓN 28 (por correo).—El jefe de Telégrafos y Teléfonos ha visitado al gobernador, manifestándole en nombre propio y en el del personal a sus órdenes en la capital de la provincia, que se reintegraban a sus puestos, reanunciando el servicio.

El gobernador se lo ha comunicado al Gobierno.

Créese que mañana funcionará el telegrafo.

En Valencia

VALENCIA 27 (por correo).—Ayer, anochecido, presenté al gobernador civil el jefe de la Central de Telégrafos de Valencia y de Castellón, manifestándole que, considerando la situación actual especialísima, y como prueba de cordial y respetuosa estimación a la Infanta Isabel, ofrecía, en nombre del personal de ambas Centrales, reanudar el trabajo desde luego.

Añadió que había intentado comunicarlo, no contestando Madrid; pero que ellos se ponían a disposición del Gobierno.

La noticia, al conocerse, causó inmejorable impresión.

En Segovia

SEGOVIA 28 (por correo).—El sábado pasado se presentaron al gobernador civil todos los telegrafistas y telefonistas que habían secundado la huelga.

Inmediatamente ocuparon sus puestos, y en la actualidad el servicio está normalizado.

El servicio telefónico en Tuy

TUY 27 (recibido con retraso por telefonema).—Desde ayer quedó abierto al público el servicio telefónico en esta ciudad, y por conducto de Vigo estamos en relación con el resto de España.

Se encargó de organizar este importante servicio el ilustrado ingeniero de Montes D. Rafael Areses, con el personal de la guardia forestal.

Contra los bolcheviques

BERNA 29.—Comunican de Bucarest a la Oficina de Prensa rumana que el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Asuntos Extranjeros de Ucrania han llegado a la capital rumana para concertarse con el Gobierno rumano en la acción común emprendida contra los bolcheviques.

Por otro lado, la Oficina de Prensa rumana recibe noticias de Irkutsk de que antiguos prisioneros rusos de la Transilvania han constituido un Cuerpo de 20.000 voluntarios, que operan contra los bolcheviques.

DOCUMENTO HISTÓRICO

La declaración de Wilson sobre el problema de Fiume

Sigue siendo la cuestión del día en la vida Internacional el problema de Fiume; y como su origen está en la declaración del Presidente Wilson, hecha hace días, la publicamos íntegra a continuación, ya que no fue transmitido su texto completo por telégrafo.

Texto íntegro

Después de haber leído con atención la declaración de Wilson sobre el problema de Fiume, y como su origen está en la declaración del Presidente Wilson, hecha hace días, la publicamos íntegra a continuación, ya que no fue transmitido su texto completo por telégrafo.

Declaración sobre el Adriático

Teniendo en cuenta la capital importancia de las cuestiones relacionadas con este problema, y con el fin de arrojar toda la luz posible sobre cuanto se relacione con su solución, espero que la declaración siguiente contribuya a formar una opinión definitiva y a conseguir una resolución satisfactoria.

Cuando Italia entró en la guerra lo hizo sobre la base de un Convenio definido, pero de carácter privado, con Francia y el Gran Reino, convenio que hoy conocemos con la denominación de «Pacto de Londres».

Desde entonces el conjunto de las circunstancias ha sido alterado. Muchas otras potencias, grandes y pequeñas, que desconocían por completo aquel Convenio privado, han entrado en la lucha. El Imperio austro-húngaro, entonces enemigo de Europa, a costa del cual debía darse cumplimiento del pacto de Londres en caso de victoria, se ha fraccionado y ha dejado de existir. Y no es esto todo.

Por acuerdo de Italia y de todos los países asociados con ella, las diferentes partes de aquel Imperio habrán de formar Estados independientes, miembros de una Liga de Naciones, no al lado de los que fueron hasta hace poco nuestros enemigos, sino de Italia misma y de las potencias que al lado de Italia lucharon en la gran guerra por la libertad.

Hemos de establecer firmemente la libertad de estos pueblos al mismo tiempo que la nuestra; la libertad de estos pequeños Estados cuyos intereses, de ahora en adelante, han de ser salvaguardados con tanto esmero como los intereses de los Estados más poderosos.

La guerra terminó, además, proponiendo a Alemania un armisticio y una paz que habían de fundarse sobre ciertos principios claramente definidos, garantizados por un nuevo orden de derecho y de justicia.

Sobre estos principios la paz con Alemania ha sido concebida y formulada, y sobre estos principios habrá de ejecutarse.

Nosotros no podemos solicitar del conjunto de las potencias que realicen la paz con Austria y establezcan nuevas bases de derecho e independencia, entre los Estados que originariamente constituían el Imperio austro-húngaro y los que forman el grupo balcánico sobre principios de otra naturaleza.

A la reconstitución de Europa en estos países hemos de aplicar los mismos principios que han sido aplicados a la paz con Alemania. Sobre el reconocimiento explícito de estos principios fue tomada la iniciativa para la paz. La estructura total de la paz ha de descansar sobre ellos.

Si estos principios han de ser respetados, Fiume ha de ser el puerto de entrada y salida, no del comercio exterior de Italia, sino de las tierras situadas al norte y nordeste de dicho puerto: Hungría, Bohemia, Rumania y los Estados del nuevo grupo yugoslavo.

Actualmente Fiume a Italia equivaldría a crear la impresión de haber puesto deliberadamente el puerto que constituye el medio principal de acceso al Mediterráneo para todos estos países, en manos de una potencia de la cual no formaba parte integrante y cuya soberanía, en el caso de ser instituida, habría de parecer inevitablemente extranjera y no doméstica o identificada con la vida industrial y comercial de las regiones que por dicho puerto han de ser servidas.

Por estas razones, sin duda, no tan sólo Fiume no fue incluido en el Pacto de Londres, sino que en dicho documento quedaba terminantemente asignado a Croacia.

Y la razón por la cual el límite descrito en el Pacto de Londres incluía un buen número de islas de la costa occidental del Adriático y penetraba en la parte de la costa dálmata más próxima a este mar era no sólo porque en tal o cual de estas islas y en tal o cual punto de esta costa existen núcleos de población con sangre italiana, sino también, y sin duda principalmente, porque se estimó necesario que Italia tuviera un punto de apoyo entre las rutas del Adriático oriental, de modo que pudiera garantizar la seguridad de sus propias costas contra una agresión naval de Austria-Hungría.

Pero Austria-Hungría ha dejado de existir. Se pretende que las fortificaciones construidas por el Gobierno austriaco en los puntos citados sean totalmente suprimidas y destruidas.

Es también parte del nuevo plan de orden europeo formado alrededor de la Liga de Naciones que los nuevos Estados que en las regiones en cuestión se crean asuman una limitación de armamentos que excluya toda posibilidad de agresión.

Y no es admisible el temor de que los núcleos italianos sean injustamente tratados, porque se darán garantías bajo sanción internacional para que se aplique un tratamiento equitativo, de igualdad a todas las minorías étnicas o nacionales.

En resumen: todas las cuestiones relacionadas con la resolución de este problema tienen hoy un nuevo aspecto. Un nuevo aspecto, debido precisamente a la victoria del derecho, para lo cual Italia hizo sacrificios supremos de riqueza y de sangre.

Italia, unida a las otras cuatro grandes potencias, se ha convertido en uno de los principales fideicomisarios del nuevo orden, en cuyo establecimiento tan honrosa parte ha tomado.

En el Norte y en el Nordeste sus fronteras neutrales están completamente restablecidas, a lo largo de la cadena de los Alpes, de Noroeste a Sudeste, hasta el confin de la península de Istria, comprendida la región meridional de Trieste y Pola, y todas las fértiles tierras que por ley natural tienen la faz vuelta hacia la gran península donde la historia de la raza latina ha sido elaborada durante siglos famosos, desde que Roma fue fundada sobre sus siete colinas.

Su antigua unidad ha sido restaurada. La línea de su frontera ha sido extendida hasta las grandes murallas que forman su defensa natural.

han llevado a cabo también al supremo sacrificio en interés, no de la defensa o del provecho nacional, sino de la seguridad de la paz del mundo, unidas ahora con sus más antiguos asociados, solicitada de ella que adopte una posición directora en el nuevo orden de Europa que no pueda ser torcidamente interpretada.

América es la amiga de Italia. Millones y millones de sus habitantes proceden de las ríeshas campañas italianas.

La sangre y el afecto la unen al pueblo italiano. Estos lazos no podrán jamás romperse.

Por honrosa delegación de sus asociados en la guerra, América tuvo el privilegio de iniciar, sobre los términos por ella formulados, valiéndose de mí como instrumento vocal, la paz que estamos a punto de consumar.

Tiene América la obligación moral de adaptar todas las decisiones en que ella tome parte a estos principios.

No puede hacer otra cosa. América tiene confianza en Italia, y en esta confianza cree que Italia no ha de pedirle nada que no sea plenamente compatible con estas sagradas obligaciones.

No se trata de una cuestión de intereses, sino de derechos de los pueblos, de los nuevos y viejos Estados, de pueblos liberados y pueblos que nunca han sido considerados por sus gobernantes como mercederos de derechos. Y sobre todo, del derecho del mundo a la paz y al arreglo de las cuestiones de intereses en forma que esta paz quede asegurada.

Estos, y nada más que éstos, son los principios por los cuales América ha combatido. Estos, y nada más que éstos, son los principios sobre los cuales América puede consentir firmar la paz.

América espera y confía que el pueblo de Italia no ha de pedirle que haga la paz más que sobre estos principios.

CRIMEN EN AYORA

Una mujer asesina a su marido. Nuestro corresponsal en Ayora (Valencia) nos escribe una extensa carta, relatando la forma en que acaba de ser descubierta un crimen cometido en aquel pueblo hace unos nueve años.

Se trata de un asesinato perpetrado en la persona de D. Mariano González López, natural de Peñas de San Pedro, provincia de Albacete.

Dicho señor estaba casado con doña Rafaela Ortiz, del pueblo de Ayora. El matrimonio no se llevaba, al parecer, muy bien, y en más de una ocasión separáronse para volver a reunirse de nuevo.

Durante algún tiempo, D. Mariano iba únicamente a Ayora a recoger el dinero de las rentas de su mujer, cuya fidelidad al esposo le era puesta en duda varias veces, sustentándose después de conseguido su propósito.

En febrero de 1910, D. Mariano decidió trasladarse definitivamente a Ayora, instalándose allí en unión de su esposa y dedicándose a sus esfuerzos a reformar y engrandecer un café de su propiedad denominado «Círculo Ayorense» o «Canscon».

La noche de este establecimiento estaba señalada para el día de la fiesta de San Pedro, y con objeto de que aquella fuera todo lo más espléndida posible, D. Mariano decidió realizar compras fuera de Ayora. Con tal motivo, la noche del 20 de junio de dicho año despidióse de sus amigos y clientes, diciéndoles que al día siguiente abandonaría el pueblo.

La noche siguiente acompañándole hasta su casa un mozo de café llamado José Martínez, conocido por el trapalajo, que ejercía también el cargo de mayoral en casa de D. Mariano.

Desde el día en que este señor se despidió de sus amigos nada se supo de él, y su desaparición dio lugar a toda clase de rumores. Sin embargo, el juez de instrucción, el teniente de la Guardia civil D. José Hernández Pérez, los guardias del puesto y todo el personal subalterno, entre ellos el ordenanza Germán Jiménez Cerdán, sospechando siempre que de lo que se trataba era de un crimen, realizaron constantes trabajos y desplegaron un celo tan extraordinario que el transcurso del tiempo no logró entibiar en lo más mínimo.

Fruido de todos esos trabajos ha sido el descubrimiento hecho, el día de Jueves 26 del tremente suceso. Por declaraciones, al parecer prestadas por «el Trapalajo», y por diversos trabajos realizados últimamente por las autoridades, se ha sabido que la misma noche del 20 de Junio de 1910, don Mariano González López fue estrangulado en su cama por su esposa y su cuñado José María Pardo. Al parecer, el asesinato se verificó sujetando por la cabeza a D. Mariano su esposa, y anudando el cuñado al cuello de la víctima una fuerte soga.

Una vez realizado el crimen, el cadáver fue enterrado debajo de las escaleras de su propia casa, ayudando en esta operación a los criminales el criado «el Trapalajo».

Al cadáver permaneció allí hasta no se sabe cuándo, siendo trasladado después a otro sitio que se ignora.

En la excavación hecha ante las autoridades en la primitiva fosa se han encontrado algunos restos humanos.

En Ayora, el descubrimiento del crimen es el tema obligado de todas las conversaciones, tributándose grandes elogios a la inteligencia y actividad del juez de instrucción y al teniente de la Benemerita.

La Liga de las Naciones

(Por correo desde Barcelona)

Wilson propone la entrada en ella de España, Bélgica, Grecia y Brasil. PARIS 28.—La sesión plenaria de la Comisión de la paz se ha celebrado esta tarde, presidida por Clemenceau; advirtiéndose que en los sitios destinados a los delegados de Italia están vacíos.

Acto seguido se aborda la discusión del pacto de la Sociedad de las Naciones, cuyas cláusulas han sido ya publicadas por la Prensa.

presentantes de Bélgica, Grecia, España y Brasil. M. Makino protesta de la no inserción en el Pacto de la enmienda adoptada por la mayoría de la Comisión de la Liga reconociendo la igualdad de las naciones.

Mr. Hymans expresa el sentimiento de toda la nación belga por no haber sido elegida Bruselas para residencia de la Liga. Mr. Bourgeois defiende dos enmiendas francesas, limitando los armamentos y creando un organismo previo destinado a preparar las medidas que deberían adoptarse contra todo Estado que se manifestase rebelde.

Afirma que Francia concede gran importancia a estas enmiendas, que tienen por objeto dar eficaces garantías a la Sociedad de las Naciones, y hace resaltar que el proyecto no prevé los medios para averiguar hasta qué punto se cumple el acuerdo relativo al desarme, y termina diciendo:

Mister Klotz pide que la Liga desmienta una afirmación de la Sección financiera, y M. Pichon se adhiere al Pacto; pero solicita el que se envíen las enmiendas francesas a la Sociedad, cuando esté constituida.

El Sr. Costa, en nombre de Portugal, hace algunas reservas al texto del proyecto en lo referente a la admisión de los neutrales al Comité ejecutivo.

Al ponerse a discusión lo referente a la legislación del trabajo, Baden presenta una enmienda al proyecto preconizando la jornada de ocho horas, estableciendo que la semana sea de cuarenta y ocho horas, con un descanso semanal, que será preferentemente el domingo.

Establece también la igualdad de salario para los dos sexos, y que éste sea acomodado a las exigencias de la vida, así como también demanda respeto para el derecho de asociación de los empleados y obreros.

Los sindicalistas franceses

PARIS 28 (por correo desde Barcelona).—El Congreso de las grandes Federaciones sindicalistas, que comprende ferroviarios, mineros, obreros de puertos metálicos, transportes e inscriptos marítimos, ha acordado la huelga general de veinticuatro horas el día 1 de mayo, como demostración de fuerza de los obreros organizados.

La Comisión de Presupuestos termina sus tareas

Como la Comisión de Presupuestos, reunida ayer en el Congreso, terminó su labor a las ocho de la noche, y lo avanzado de la hora no nos permitió dar ayer de ella más que las someras impresiones que anoche publicamos, hoy completamos la información con la siguiente ampliación.

La reunión fue bastante movida desde sus comienzos. Al terminar de leer el Sr. Alvarado la carta del ministro de Hacienda, con las propuestas sobre los recargos, se planteó una cuestión previa.

En esta cuestión expuso su parecer el señor Argüelles, a nombre de los conservadores, para hacer constar que admitía algunos recargos de los presupuestos; pero introduciendo modificaciones.

Habló después el Sr. Gascón y Marin, mostrándose contrario al establecimiento de las décimas.

El Sr. Prieto dijo que, existiendo proyectos de Gobierno, lo procedente era que el Gobierno se retirase, leyendo otros.

El Sr. Nicolás se limitó a hacer salvedades respecto del procedimiento.

Se acordó en definitiva, por mayoría de votos, entrar en el examen de la propuesta del ministro.

Votóse en primer término, como ya anoche decíamos, la décima sobre la contribución territorial y urbana, con una modificación propuesta por el Sr. Argüelles.

Ocho votaron en pro y diez en contra, siendo de notar que con estos últimos votó el Sr. Ortega y Gasset, y con los primeros, el Sr. Morúa.

Los votos en contra fueron de representantes de las minorías de los Sres. Alcalá Zamora y Alba y de la reformista y socialista.

También votó en contra el Sr. Nicolás. La segunda décima discutida afecta a la contribución industrial.

El Sr. Argüelles propuso una fórmula que consistía en que se prescindiera del recargo de la décima y se hiciera una revisión de las actuales tarifas.

Aprobóse esa fórmula. Otra décima se refiere a utilidades. Se aprobó; pero después hubo de llamarse la atención sobre el contraste que ofrecía el criterio de la Comisión al plantear un recargo en utilidades al propio tiempo que rechazaba todo recargo en industrial.

Votóse como consecuencia de ello nuevamente el recargo sobre industrial. Abstuvieron en dicha votación los alistas, socialistas y reformistas.

Pasó a examinar el recargo en derechos reales, aprobándose con una ligera modificación propuesta por el Sr. Argüelles, relativa al derecho de sucesión.

Aprobóse después la décima en minas y en grandezas y títulos. Fue rechazada la décima en cédulas personales.

El Sr. Alvarado rechazó tales conceptos. El Sr. Ruano conservador, dijo que votaba en pro del licitamen único, considerándose complejo, y que si entendiera que no había esa complejidad con el Gobierno, no lo votaría.

Aprobóse el licitamen único, con los votos en contra de los Sres. Alvarez Valdés y Prieto.

Antes de proceder a la votación, los alistas abandonaron la sala. Los alistas cejan que su actitud había sido la de dar facilidades; pero, consecuentemente con las opiniones de su jefe en materia de ingresos, entendían que las décimas implicaban una desigualdad para diversos tributos.

Los delegados alemanes, en París

Curioso incidente en los jardines de Versalles. PARIS 29.—Los periódicos relatan un incidente que se produjo en Versalles poco después de llegar los delegados alemanes.

Momentos después de haberlos instalado en sus habitaciones, quisieron salir a pasear y trataron de forzar una puerta del jardín que daba acceso al parque.

Al llegar el comisario especial encargado de velar por la seguridad de los alemanes, el baron de Zeltner reclamó su libertad para pasear, alegando que los delegados franceses circulaban libremente por Berlín, sin ponerse trabas.

El comisario le hizo observar que la situación de una Delegación y otra no era la misma; pero que todo podía conciliarse, si los alemanes le daban su palabra de honor de no pasar de la fuente de Neptuno.

«Siendo así—añadidos—podéis pasear por toda esta parte del parque que os será reservada».

Zeltner repuso: «Pero cómo nos arreglaremos en tan poco terreno cuando lleguen todos los delegados? Tendremos necesidad del parque entero».

Por fin fueron aceptadas las condiciones del comisario, y los delegados alemanes pasaron durante una hora dentro de los límites asignados, conduciéndose correctamente y sin tratar de ir más allá de donde se les había permitido.

El hundimiento del «Campolibre»

Alemania abota 24.000 pesetas. En el Ministerio de Estado han facilitado esta mañana a la Prensa la siguiente nota: «La Embajada alemana en Madrid ha entregado en el Ministerio de Estado la cantidad de 24.000 pesetas, suma convenida entre un puerto español y otro alemán, para indemnizar el hundimiento de la lancha Campolibre, ocurrido en Agosto de 1917, que causó la muerte al marino Dámaso Betero».

A la madre de éste se le entregaron 15.000 pesetas, 4.000 al propietario de la lancha y el resto de la cantidad se distribuirá entre los tripulantes que resultaron heridos».

El asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo

BERLIN 29.—El 8 de mayo dará comienzo ante el Tribunal de guerra la vista de la causa incoada por asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

Se concederán facilidades a las familias de los muertos y acusados para presenciar las sesiones, distribuyéndose permisos especiales.

Créese que las sesiones durarán tres días.

LA BOLSA

Cotización del 29 de abril

Table with financial data including BOLSAS DE MADRID, BOLSAS DE BARCELONA, and MONEDA EXTRANJERA. Columns include 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSAS DE BARCELONA', and 'MONEDA EXTRANJERA' with various sub-categories and values.

0,00; Crédito Mercantil, 0,00; Tabacos Filipinas, 0,00; Río de la Plata, 313,75; Francos, 81,70; Libras, 23,15.

NOTICIAS

En la Real Academia de Medicina ha dado una interesante conferencia el sabio catedrático de la Universidad de Santiago D. Miguel Gil Casares, sobre el tema «Estudio paleo-gráfico del esfuerzo ventricular y del pulso arterial».

Como recordarán nuestros lectores, el doctor Gil Casares es el autor del notable aparato llamado «Paleógrafo», por el cual se obtienen con exactitud las variaciones pulsátiles en las arteriosclerosis aórticas y mitrales, en la arterioesclerosis y otra clase de enfermedades del músculo cardíaco.

El doctor Gil Casares demostró prácticamente, durante su conferencia, la importancia clínica de su aparato, haciendo una diada que, de cuantos se conocen en la exploración física del centro cardíaco, el «Paleógrafo» es el más sensible a las variaciones del pulso y el que las traduce a la fotografía de un modo más exacto.

El conferenciante fué muy aplaudido. El comercio suspende el cierre anunciado.—La Cámara de Comercio ha facilitado la siguiente nota:

«En vista de la noticia publicada en los periódicos respecto del cierre para protestar del impuesto sobre vinos y alcoholes, se reunió ayer en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, con asistencia de representantes del Círculo de la Unión Mercantil, de la Defensa Mercantil Patronal y del Comité ejecutivo de protesta contra dicho impuesto, acordando por unanimidad aconsejar al comercio suspenda el cierre de los establecimientos en espera de las peticiones y reclamaciones formuladas a la superioridad».

Los regalos de moda

En nada revela el buen gusto una persona como en los regalos que hace; para acreditarse ante sus parientes y amigos es preciso visitar una casa bien surtida y acreditada, donde, por poco dinero, pueda adquirir cosas de mucho gusto; la más indicada en Madrid es

SERRANO, Infantas, 27

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra, a disposición de quien justifique su pertenencia, un llavero con varias llaves encontrado en la vía pública.

Ayer, a las siete de la tarde, dió su anunciada conferencia en el Ateneo el escritor socialista D. Oscar Pérez Solís, disertando sobre el tema «España es un feudo del militarismo».

Banco de España.—Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión del 15 de Febrero de 1919. Desde el día 1.º de mayo próximo podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 15 de mayo próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.—Madrid, 28 de abril de 1919.—El secretario general, O. Blanco Acio.

Para hacer ostensible la satisfacción con que los Cuernos de Vigilancia y Seguridad han visto los nombramientos de los señores Ródenas y Gullón, se les ofrecerá en breve un banquete, regalándoseles las insignias de mando de los nuevos cargos.

La Sociedad Cultural Deportiva, para conmemorar el cuarto aniversario de su fundación, celebrará el domingo, a la una de la tarde, un banquete en el restaurante Excel-sior.

Para completar sus estudios acerca de Cervantes, dirigidos por el profesor de Literatura D. José Rogero Sánchez y los auxiliares D. Angel Blázquez y D. Felipe Díez España, han organizado los alumnos del Instituto de San Isidro una excursión a Alcalá de Henares.

TEATROS

ESPAÑOL.—La dirección artística, cumpliendo su anunciado propósito de poner en escena las obras más interesantes de nuestra zarzuela clásica, ha acordado el siguiente programa:

Miércoles 30.—A las seis de la tarde, «El posillón de la Rioja» y «La viejecita». A las diez y cuatro de la noche, reposición de la zarzuela del insigne maestro Cabellero «El lego de San Pablo».

LARA.—Siendo muy pocas las funciones en que puede tomar parte la notable artista Raquel Meller, el miércoles celebra su beneficio, y para complacer al público, que así lo desea, por la tarde, cantará dúos artísticos, y por la noche, cómicos picarescos.

El jueves, a las siete, última sección artística Raquel, con programa nuevo. El día 2 de Mayo, estreno de la comedia, en dos actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada «La honra de los hombres».

APÓLO.—Mañana miércoles, a las siete de la tarde, «Serafín el pintor», y a las diez y tres cuartos de la noche, reestreno de la popular zarzuela «El asombro de Damasco».

En esta obra, debut de la renombrada danzarina Mary Luziny, con la célebre danza de las almejas.

Después, Mary Luziny, en su artístico número «Museum».

El jueves, a las seis y tres cuartos de la tarde (vermut de moda), «El asombro de Damasco», y Mary Luziny, en su artístico número «INFANTA ISABEL».—El jueves, por la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, con dúos, original de Maurice Hennequy, traducción de Eusebio G. del Castillo, y titulado «Los encantos de la familia».

CERVANTES.—Todas las tardes, a las seis y tres cuartos, y todas las noches, a las diez y tres cuartos, se canta «La hebreá».

Por el hermoso teatro de la calle de la Corredera está desfilando todo Madrid, y cada día tiene más éxito esta obra, tan española.

La «Gacota»

SUMARIO.—29 de abril. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de abad, presidente del Cabildo de la Santa Iglesia Colegial de Covadonga, cura propio, a la vez, de su parroquia, al presbítero doc-

tor D. Manuel Tamarco y Fernández, párroco de Pola de Lena.

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para proveer por concurso a la adquisición de una estación radiotelegráfica y radiotelefonica, destinada a establecer comunicación directa del Estado Mayor Central con las bases navales y Parques de abastecimiento de la Marina.

Otro nombrando director del Centro de estudios y proyectos para la construcción de buques, tanto de guerra como mercantes, al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo se haga constar como mención especial en las hojas de servicios de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que no hubiesen abandonado sus justos la gratitud del Gobierno por su fidelidad en el cumplimiento de su deber y del tratamiento prestado; declarando alzada la suspensión de empleo y sueldo impuesta a los funcionarios de referido Cuerpo que se hubiesen presentado a servir sus cargos y a formular sus exculpaciones dentro del plazo marcado en el Real decreto de 22 del corriente, como asimismo a los que se hubiesen presentado hasta el día 28 del actual; fijando los días en que se hará efectiva la privación de haberes para los primeros y segundos, como igualmente la postergación de un puesto, en su escala respectiva, de estos últimos declarando separados definitivamente del servicio en el Cuerpo de Telégrafos a los funcionarios y auxiliares que se mencionan, y dejando sin efecto las convocatorias extraordinarias realizadas en virtud de lo dispuesto en el Real decreto y Real orden de 22 y 24 del corriente.

Ministerio de Abastecimientos.—Real decreto disponiendo queden a cargo del subsecretario de este Departamento la Presidencia del Comité del Tráfico Marítimo, la Junta Revisora y de tasa de materiales de construcción, y la del Comité especial para regular la importación y distribución de los abonos agrícolas, y facultando al ministro del ramo para establecer, en el modo y forma de funcionar los organismos en cuestión, cuantas modificaciones estime convenientes para el mejor servicio.

Ministerio de la Guerra.—Real orden resolviendo instancia del gestor de los negocios de la Compañía de Jesús en España, en solicitud de que se adicione los países que se mencionan a la lista del caso 11 del artículo 385 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.

Ministerio de Hacienda.—Real orden (rectificada) disponiendo queden reelectos en la forma que se publica en los apartados 3.º y 5.º de la Real orden de 14 de marzo próximo pasado, relativos a la provisión de vacantes por traslado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo instancia de doña Francisca Camarera Vallis, maestra de la escuela de niñas del Patronato Martínez, de Corvera, reclamando contra su exclusión del Escuelas general del Magisterio de 1914 y 1916.

Otras disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el Escalón en las categorías que se indican.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Pontevedra.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Las Palmas.

Otra ídem id. id. la provisión de la Cátedra de Lengua y Literatura Castellanas del Instituto de Almería.

Otra ídem id. id. la provisión de la Cátedra de Lengua Francesa del Instituto de Madrid.

Otra ídem id. id. la provisión de la Cátedra de Lengua Francesa del Instituto de Lugo.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Lugo.

Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de profesor de Religión del Instituto de Palencia.

Vida religiosa

Miércoles 30.—Santa Catalina de Sena, virgen; San Eutropio, obispo y mártir; Santos Santiago, Mariano y Amador, mártires, y Santa Sofía, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas.—Religiosos de Santa Catalina de Sena (Mesón de Paredes).—Terminada el triduo a su titular, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y misa de comunión; a las diez, solemnemente, a las siete, triduo, predicando el padre Alfredo Fanjul, O. P., bendición, reserva y procesión con la imagen de la Santa.

Expedientes para mañana

Español.—A las 6, El posillón de la Rioja y «La viejecita».

A las 10, El lego de San Pablo (reposición).

Lara.—A las 6 y 12, Beneficio de Raquel Meller. Cobardías y fin de fiesta por Raquel Meller.

A las 10, Casate... y verás fin de fiesta por Raquel Meller.

Centro.—(Compañía de Ramón Peña).—A las 10 y 12, La mujer divorciada.

A las 6 y 12, La embejadora. Apolo.—A las 7, Serafín el pintor, o Contra el querer no hay razones. A las 10 y 3/4, El asombro de Damasco (reestreno). Debut de Mary Luziny, con su artístico «museum».

Infanta Isabel.—A las 6 y 3/4 (popular a precios populares). «Tienen razón las mujeres!» A las 10 y 1/4 (popular a precios populares). En cuerpo y alma y Un drama de Calderón. Cómico.—(Compañía Rambal).—A las 7, El hombre que

CHINOS Y JAPONESES

La cuestión de Kiao-Tchéu ante la Conferencia de la Paz

PARIS 28 (telegrama recibido por correo).—En la reunión celebrada por Wilson, Lloyd George y Clemenceau para examinar la cuestión de Kiao-Tchéu, se ha estudiado la divergencia chino-japonesa al apreciar la cuestión.

Los japoneses reclaman estos territorios, mientras que los chinos reivindican igual derecho.

Según el Gabinete de Pekín, el territorio de Kiao-Tchéu les pertenece, y de un modo especial el puerto de Tsingtao, como restitución directa de Alemania y como botín de guerra.

China niega al Japón el derecho de reivindicar tales territorios y aun de recibir ninguna compensación a cambio, bajo formas de concesión sobre propiedades o intereses, en poder antes de Alemania en estos territorios.

El territorio Kiao Tchéu—dice—con su puerto de Tsingtao, era territorio alemán, por noventa y nueve años, con arreglo a un contrato de arriendo firmado en el año de 1898.

El Japón se apoderó de Kiao-Tchéu; encarceló a todos los alemanes; ocupó la ciudad y el territorio; se posesionó de cuanto pertenecía a Alemania, y gastó en esta expedición unos 80 millones, además de 2.000 soldados.

Hoy, China reclama estos territorios en su totalidad, y alega la declaración de guerra de China a Alemania, anulando los tratados chino-alemanes, y entre ellos el de arriendo de Kiao-Tchéu.

Sin embargo, el Japón pide tales territorios como botín de guerra, aunque se compromete a restituírselos ulteriormente a China, y por tanto, sustituyendo a Alemania en el lugar que ocupaba durante la vigencia del arriendo.

Como se ve, existe una cuestión de forma que reclama minucioso estudio, y varios especialistas han sido encargados de examinar el problema; confiándose en que lograrán conciliar los intereses de ambos Gobiernos y llegar a una fórmula de avenencia.

El nuevo asunto sometido al examen de la Conferencia de la Paz es un conflicto que puede llegar a ser trascendental si el Japón lleva adelante sus amenazas de retirarse de la Conferencia y no entrar en la Liga de las Naciones, caso de que la cuestión no sea resuelta en favor suyo.

El problema es muy complejo. Los japoneses hicieron una campaña en China que les costó unos miles de bajas y unas docenas de millones de yenes.

ofrecimiento que hagan los labradores de aquella vega. Y no es un impuesto, sino un depósito que será devuelto luego de cumplido cada compromiso.

«Aducciones de trigo y patatas.—Teniendo en cuenta la importancia que en estos momentos representan los abastecimientos de trigo y patatas, se ha ordenado la preferencia en las facturas de los mencionados artículos.»

«La Asociación de Ganaderos.—Una Comisión de la Asociación General de Ganaderos de España, entidad que realiza una misión de tanta importancia en la vida económica del país, visitó al ministro, presidida por el señor duque de Baltha.

Los comisionados ofrecen al Gobierno de Su Majestad su adhesión y apoyo, encargando al ministro que transmitiese al Gobierno su gratitud y felicitación por haber designado para tan alto cargo al señor marqués de la Frontera, secretario de la industria.

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

El ministro se congratuló mucho de la actitud patriótica de los comisionados, manifestando su satisfacción, tanto más cuanto que en el transcurso del tiempo de su actuación en este departamento ministerial había podido apreciar la competencia y relevantes cualidades que coinciden en el señor subsecretario de Abastecimientos.»

A la Guardia civil le costó gran trabajo contener a los grupos.

El alcalde procura resolver el conflicto, y con tal objeto ha recorrido los pueblos próximos en busca de trigo; pero no encontró cantidad alguna, pues los alcaldes se niegan a autorizar la salida.

En vista de la imposibilidad de encontrar trigo y traer harina, el alcalde ha ordenado la requisita de todo el trigo que posea el vecindario de Linares y el traslado del mismo al Ayuntamiento, para que éste lo reparta entre las penaderías.

En Linares queda pan para hoy y quizá para mañana, pero el conflicto no tendrá fin mientras no venga harina o trigo de otras provincias.

Como después de haber sido conducido al Ayuntamiento de Linares todo el trigo existente en la población y en los cortijos vecinos no había cantidad suficiente para el abastecimiento de la localidad, el alcalde, auxiliado por la Guardia civil, mandó detener 80.000 kilos de trigo y harina que conlucna un tren procedente de Valladolid y que iba destinado a Cádiz para transportes militares.

Apenas llegó el trigo a la estación de Linares, fué rápidamente llevado por los vecinos a las fábricas de harinas.

El vecindario elogió la conducta del alcalde, que evitó con su decisión un grave conflicto de orden público, pues el vecindario carecía de pan y había comenzado a asaltar varios comercios.

Numerosos grupos se habían presentado ante el Ayuntamiento pidiendo pan.

Regulando los precios. CADIZ 28 (por correo).—La Junta provincial de Subsistencias, presidida por el gobernador, ha acordado regular los precios de sustancias alimenticias y señalar el de 64 pesetas los 100 kilos de harina para los centros no productores de la provincia, dejando para los productores el de 60 pesetas los 100 kilos.

Al mismo tiempo ha acordado marcar los precios del arroz en toda la provincia, de esta forma: arroz blanco corriente, 0,85 pesetas kilo; fino de primera, a 0,90; bomba, a 1,10.

De diversas poblaciones cercanas se traen el mercado de Cádiz patatas nuevas; ya abundan, y se venden hasta más barato de la tesa.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

DEL EXTRANJERO

Fin de las listas negras. PARIS 28.—Por acuerdo del Gobierno francés, el efecto de todas las listas negras, publicadas o no, queda suspendido a partir del 29 de abril a media noche.

Con arreglo a este acuerdo, el cambio de correspondencia y transacciones comerciales con sociedades, entidades o personas que figuran en aquellas listas queda libre a partir de esta fecha.

Esta medida del Gobierno francés ha sido tomada de pleno acuerdo con los Gobiernos aliados y asociados.

WASHINGTON 29.—A partir de las doce de esta noche quedan suprimidas las listas negras en los Estados Unidos.

Comentarios de la Prensa italiana. ROMA 27 (por correo).—Comentando la situación, los periódicos convienen en que ésta es difícil.

La Tribuna señalando la inutilidad de discutir las justas y moderadas reivindicaciones de Italia, dice: «Italia no puede adherirse al Tratado de paz si sus cuestiones no se resuelven en él.»

Puede, además, impugnar tal paz, con arreglo al propio Pacto de Londres, prohibiendo los pactos separados.

Tiene, pues, Italia, pleno derecho a rechazar la responsabilidad de cuanto ocurra en quienes, habiendo arreglado sus propios problemas de un modo más satisfactorio y con la corda colaboración italiana, nos suscitaban y multiplican los obstáculos contra nuestros indiscutibles y tan modestos derechos.

La Época señala que cada día se agrava más la situación. Ante la inmutable voluntad de nuestros delegados, que representan la firme voluntad del pueblo italiano, que combatió y venció, se ha manifestado un desacuerdo que no ha de desalentar al pueblo italiano, que siempre, y por sí mismo, se labrará su historia.

La voluntad de un pueblo es una fuerza irresistible que desafía toda eventualidad. El católico Corriere d'Italia publica un artículo con el título «Justicia para Italia», que dice:

«Es un hecho doloroso tener que comprobar la prolongada resistencia en reconocer las reivindicaciones legítimas y moderadas de nuestro país.»

«Nuestra victoria no será mutilada y las tierras conquistadas por la bravura de nuestros aliados seguirán siendo italianas; haya acuerdo o no lo haya.»

«El país debe prepararse para ello y ponerse a la altura de estas horas graves.»

Impresiones francesas. PARIS 28 En.—los Centros oficiales no se concede una significación extraordinariamente grave al hecho de que Salandra y Sonnino hayan partido después de Orlandi para Roma.

de Alsacia, contra toda agresión nueva, manteniendo la ocupación de la orilla izquierda del Rin y las cabezas de puente de la orilla derecha, sobre todo en Kehl.

Debe crearse en esta orilla derecha una zona neutralizada de 50 kilómetros que asegure a Francia la posesión de la cuenca del Sarre y ponga bajo la fiscalización de los aliados la explotación de las minas y fábricas alemanas del Ruhr con objeto de garantizar el pago de las indemnizaciones que Alemania debe, y además, quitarle todo medio de preparar nuevas guerras.

En la moción se declara estar prontos a dar su concurso y todos sus esfuerzos para mantener en la paz la unión sagrada que consiguió alcanzar la victoria.

Nuevos éxitos del almirante Koltchak. LONDRES 28.—Noticias de Copenhague informan que continúan los éxitos del almirante Koltchak, los cuales han impresionado profundamente en los centros bolcheviquistas.

Koltchak ha declarado que, en vista de los éxitos de su avance, no necesita, por el momento, de los auxilios de los aliados.

La Prensa bolcheviquista refleja la inquietud producida por la amenaza de Koltchak de cortar la comunicación por el Volga.

En los distritos dominados por el Gobierno de Lenine se ha ordenado la movilización de seis quintas, medida que ha provocado una exacerbación de las campañas pacifistas.

Los socialistas italianos. ROMA 28 (por Barcelona).—La Prensa reproduce una entrevista celebrada con una personalidad del partido socialista oficial, en la que ésta, al hablar de la huelga de Roma, manifestó:

«Con Turati he venido sosteniendo que ya no se debía sabotear más la guerra, pues la paz que se logre debe ser una paz victoriosa.»

Lloro a los hijos nuestros que han muerto en el frente, pero no deploro su muerte, pues han caído en nombre de la Humanidad.

Gran parte de los soldados desmovilizados pertenecen al proletariado; muchos quedan todavía por desmovilizar.

Ello puede acarrear un conflicto. Hace tiempo ya que el grupo parlamentario del partido socialista oficial se mostró contrario a cuanto pudiese hacer antipático el movimiento huelguista; pero otras personalidades opinaron que convenía demostrar, mientras estaba reunida la Conferencia de la Paz, que la Internacional seguía existiendo.

El partido ha protestado contra los sucesos de Génova y Milán, pues el ejército actual lleva en sus filas a muchísimos proletarios.

El bolcheviquismo preocupa demasiado a la opinión inglesa. Los socialistas no somos antionárquicos y respetamos a Víctor Manuel.

Estas visitas se relacionaban con la apertura del Parlamento y la aprobación del Presupuesto.

Está tarde, a las seis, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura llegó a su despacho oficial con bastante anticipación, y por esta causa no pudieron ver los periodistas.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba algunos expedientes y la distribución de los créditos para la dozava del mes que ya está finalizando.

Y de la reunión de Cortes, ¿se abordará la cuestión en el Consejo?—preguntó un periodista.

—No lo sé. Allí veremos.

Y de la organización del personal de Hacienda?

—Piano, piano—contestó el Sr. La Cierva.—Cuanto más despacio marchemos, iremos más sobre seguro.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba al Consejo un expediente de poca importancia. Añadió que había conferenciado con el general Berenguer, que ayer ya se había entrevistado con el ministro de Estado, y añadió que el alto comisario almorzará mañana en Palacio, regresando a Tetuán el jueves.

También dijo el general Santiago que con gran solemnidad y los correspondientes honores había sido trasladado a Sevilla el cadáver de la condesa de Paris.

Por último, dijo el ministro de la Guerra que mañana marcharía a Sevilla la Reina Doña Victoria.

El ministro de la Gobernación anunció que el Consejo se dedicaría principalmente a oír al ministro de Fomento lo que dijese sobre el problema agrario de Andalucía.

Dijo también que hoy pensaba ocuparse del restablecimiento de la normalidad en las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

El ministro de Fomento dijo que, en efecto, llevaba al Consejo numerosos informes y datos sobre el problema agrario andaluz.

Tribunales

Mañana miércoles, a las una y media, se verificará en el Supremo, reunido en pleno el acto de posesionarse del cargo de magistrado de la Sala tercera D. José Bilyer y Oña, oficial mayor que era hasta su designación de la Sección de Hacienda, Instrucción, Fomento y Abastecimientos del Consejo de Estado.

De la Secretaría relatoria de la Sala primera de esta Audiencia, que durante los años ha estado a cargo de D. Trifino Gamazo y Calvo, se ha posesionado, con carácter interino, D. José María Gamazo, hijo del probado funcionario recientemente fallecido.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

El tribunal de oposiciones para cubrir las dos Secretarías de Juzgado municipal vacantes—Huspio y la Latina—ha suspendido los ejercicios hasta el próximo día 1 de mayo, por enfermedad del vocal D. Augusto Caro.

NOTAS DEL DIA

La noticia publicada esta mañana por El Imparcial anunciando que el conde de Romanones abandonaba la vida política produjo gran impresión.

Como es natural, sus amigos, al tener conocimiento de ella, acudieron en número extraordinario al domicilio del ex presidente del Consejo, que con este motivo, se vio durante todo el día concurridísimo.

Alf pudieron comprobar que la noticia, es totalmente inexacta.

Acaso haya tenido esto un origen en las manifestaciones de alguno de sus amigos, impresionado por la amargura que no han podido menos de producir en el ánimo del conde de Romanones no sólo recientes sucesos políticos, sino también la manera de ser éstos apreciados por elementos de opinión con los cuales, no obstante diferencias de momento le unen, siempre afinidades espirituales.

Por lo demás, la noticia, repetimos, es totalmente inexacta. Y no podría ser otra cosa, porque el conde de Romanones tiene plena convicción de su deber, y éste le impone la permanencia en un puesto al que, ha sido llevado por una masa de opinión que en él tiene puesta su confianza, y que con razón se consideraría defraudada si en momentos como los actuales se viese abandonada por él.

Su Majestad el Rey y el presidente del Consejo, éste como director de la Real Academia Española, concurren esta mañana a un funeral celebrado en las Trinitarias en sufragio de Miguel Cervantes y otras glorias de las letras españolas.

El jefe del Gobierno despachó con Su Majestad, llevando a la firma algunos decretos de Fomento.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que a las seis de la tarde se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

Parisiense

Todos los días, tarde y noche. Selecto programa de variedades, en el que toman parte las más notables estrellas del arte. Conciertos clásicos durante las cenas.

Después del espectáculo, gran baile de artistas. Tranvías desde la Puerta del Sol, números 22 y 27.

La más preciada de las riquezas es la de la sangre, es la única que es salud.

Las Píldoras Pink dan la riqueza de la sangre.

Coches para niño. Artículos de sport. Raquetas para tenis. Slatzangers.

Barquillo, 6 duplicado.

ESTREMNIENTO. EL MEJOR REMEDIO EL MAS COMODO EL MAS CARO.

1/2 CAJA: 50 gresos. UNA CAJA: 100 gresos. Cada Caja contiene una NOTICIA. De VENTA en todas Farmacias. Rehúsan las numerosas imitaciones. Exigir los VERDADEROS GRANDES SAUPELERS.

El Sr. Maura ha visitado esta mañana, en su domicilio, al conde de Romanones, celebrando con él una detenida conferencia.

Más tarde estuvo también en los domicilios de los señores Alba, Dato y Alvarez (don Melquíades).

Además proclama la necesidad de proteger el territorio nacional, especialmente el

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colasas, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poigráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor

Aduana, 27.—Madrid

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.
Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas y no se admiten sellos de Correo.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. Glicerinas.
Superfosfatos de huesos. Acido nítrico.
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa. Acido sulfúrico anhídrido.
Sulfato de amoníaco. Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

(MADRID: Villanueva, número 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, o al domicilio social
Dirección telegráfica: GEIRCO

DIARIO UNIVERSAL

Periodico liberal y de información
TELÉFONO 924.—APARTADO DE CORREOS 42

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18.—
En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 10; año, 20.—En el extranjero: trimestre, 10; año, 20; semestre, 20; año, 40

Los pagos, anticipados

PRECIOS DE ANUNCIOS

(POR LINEA)
En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 0,50 cta.
Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 pta.
Artículos industriales (cuerpo 5)..... 3,00 »
Noticias (3.ª plana)..... 3,00 »
Idem en 1.ª o 2.ª plana..... 5,00 »

ESQUEMAS.—Grandes descuentos según el número de líneas o inserciones : : : : :
Comunicados y sueltos : : : : :
a precios convencionales
VARIAS.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem extraño, 10 céntimos : : : : :
Redacción y Administración : : : : : FLORIDABLANCA, 1 : : : : :

Tabletas V. Bustos

BALSAMICAS, ANTISEPTICAS
: : : : : FLORIDABLANCA, 1 : : : : :

Curan catarrros, resfriados, bronquitis, asma, gripe, reuma y calmantes de la tos : : : : :
De venta en Madrid: E. Durán, Mariena Placeta, 10; Farmacias, y en la del autor: V. Bustos, Torquemada (Palencia) : : : : :
Precio: 1 peseta 50 céntimos caja

Tricofero Padro

Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo, que ocasionan la debilidad y caída del pelo. Nada tan eficaz para conservar y evitar la caída del cabello. No hay tónico, quina, ni similar que lo iguale. Sesenta años de éxito.
En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

AL TODO DE OCASION

Compro alhajas, oro, plata, condecoraciones, papeletas del Monte, pienes, aparatos fotográficos y abanicos antiguos. Esta casa paga todo su valor.

FUENCARNAL, 45

CURARINA SALAS NIETO

PREPARADA POR H. L. ROMAN E HIJOS,
DE CARTAGENA (COLOMBIA)

USASE

Como contraveneno, para mordeduras de todo animal o insecto venenoso.— Como febrífugo, combate la caquexia palúdica y las fiebres que no han cedido a las sales de quinina.— Como tónico y fortificante, cura los cólicos, diarreas y colerina y las dispepsias, por atonía, estimulando las funciones digestivas.— Como hemostático, cura las hemorragias y heridas.— Como estimulante y excitante, obra aumentando el calor y excitando las funciones de la piel, ya se use interiormente, ya en fricciones en el reumatismo, golpes, contusiones y heridas, obrando a la vez como hemostático.— En la viruela se usa como profiláctico y curativo.

PIDASE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS

BANCO DE CARTAGENA

Capital..... 10.000.000 pias.
(Completamente desembolsado.)
Fondo de reserva..... 1.000.000 id.

CASA CENTRAL EN MADRID:

Nicolás María Rivero, 11
SUCURSALES EN

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Totana y Yecla.

CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual.
CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual.

CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS Y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero.

BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Fiebre blanda e Irrregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que se recorta con frecuencia a las doncellas, reclusas casadas y niños delicados.
En PARÍS, 8, Rue Violon.
y en todas las Farmacias

LAS PILDORAS POPE

ejercerán rápida y eficazmente, sobre toda vuestra economía física, los efectos propios de un constituyente sin rival.

De venta en Farmacias y Centros de específicos

El detective internacional

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas.

Sarriena, 2, segundo
MADRID

Para hombres

Ayer, ventruído; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo.

Carmen, 10, Corsetería

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA
Plaza de Santa Cruz, 7

ALCOHOL de MENTA DE RICQLÈS

Producto higiénico e indispensable
El mejor y el más económico de los Dentríficos.

Exigir la marca RICQLÈS

¡No deje afear su rostro! ¡No respire por la boca durante el sueño! ¡Cómo! Recurriendo al sustituto DAVIS desde hoy mismo. Basta usarlo durante un mes para que la mala costumbre de respirar por la boca durante el sueño quede corregida. Fortalece los músculos e impide el desarrollo de la papada o la reduce si ya existe. Cómodo, duradero, lavable. Solicite catálogo a

CORA M. DAVIS
DEPARTAMENTO A. F.
80 East 42nd Street New York U. S. A.

Dos preparaciones maravillosas

“HAIRGO”, el depilatorio insustituible. Inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis, por delicado que sea, que se resista con su empleo.

“WHEELER”, el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro.

Pídanse nuestro catálogo ilustrado y muestras de otras preparaciones de tocador. Diríjanse los pedidos a

THE WHEELER BEHUY CO.
67 Fifth Avenue, New York, U. S. A.

El nuevo postizo “Transformette”

En colores naturales y en colores grises o poco comunes
No deja asomar los cabellos canosos o descoloridos. Sienta a la cara perfectamente. Puede usarse para peinos de alto o bajo, según se desee. En la confección del postizo

“Transformette” se emplea sólo cabello natural, de 50 a 60 centímetros de largo y graciosamente ondeado. Ajusta con tal perfección que es imposible distinguirlo del cabello propio.

La preparación “HEALTH-GLOW” fabricada con aceites de primera clase, presta a las mejillas el atractivo encarnado de la salud. Realiza la belleza. Dura todo el día, aunque se aplique temprano en la mañana.

Escríbase en español o inglés a
BERTHA-BURKETT CO.
DEPARTAMENTO ESPAÑOL
22 WEST 39th STREET
NEW YORK

ESTOMAGO E INTESTINOS

SE CURAN EL 99 POR 100 DE SUS ENFERMEDADES CON EL

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Conocido y recetado hoy por los médicos de las cinco partes del mundo. Quita el dolor y todas las molestias de la digestión, abre el apetito y tonifica; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. CURA las acedías, dolor y ardor de estómago, aguas de boca, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, anemia y clerosis con dispepsia, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, indigestiones, neurastenia gástrica, diarreas, disenterías, desarrollo de gases. Obra como antiséptico del estómago y de los intestinos. CURA las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y deslactación.

Pídanse en las principales farmacias del mundo y en la de SAIZ DE CARLOS, Serrano, 30, MADRID, desde donde se remite folleto a quien lo pida.—Exij se la MARCA DE FABRICA

“STOMALIX”

EL JARDIN DEL CANONIGO

POR Luis Ulbach

que, con acento mágico, había sabido enlazar la política con el amor.

A pesar suyo, esta palabra vibraba siempre en su oído, y como si hubiera querido borrarla con otro acento más dulce, empezó a buscar a Odilia por el jardín.

Mr. de Arronnes creyó apercibir delante de él en la sombra, en la oscuridad de aquellas calles emboscadas, una luz que vagaba, el extremo de una cinta juguetona que descansaba sobre los flotantes pliegues de un vestido blanco.

Odilia había saboreado por su parte la misma impresión deliciosa que experimentaba su tío, dejando sumergir su corazón en un mar de delicias hasta entonces ignoradas, y buscando la calma, la soledad para

entregarse por completo a sus impresiones. Alma leal, activa, era poco afectada a preocupaciones que quitan la libertad de acción, y sintiendo que una la dominaba, a pesar suyo, quería a todo trance vencerla y disiparla. He aquí por qué no abandonaba el jardín, por qué seguía recorriendo sus calles, y, por último, se sentó en un banco rústico en frente de aquel deteriorado cupido al que no pensaba interrogar.

Odilia estaba allí hacía un minuto entregada a sus reflexiones o sus desvaríos, y muy sorprendida al ver que unía a su preocupación la preocupación de otro y de que la figura de Justino se destacase entre las nieblas que velaban su espíritu, cuando se reunió a ella Mr. de Arronnes.

Este tenía las mejillas encendidas, había caminado muy deprisa sin saber por qué, y en presencia de su sobrina se detuvo trémulo, confuso y avergonzado de su confusión. Por primera vez en su vida no supo cómo dar principio a un diálogo, porque hubiera querido algo nuevo, algo ingenioso que no encontraba, acabando por balbucear estas palabras:

—Te buscaba, Odilia.
—Me necesitáis, tío?
—Sí. Yo te necesito siempre—, murmuró

Mr. de Arronnes, estrechando la mano de la joven y avanzando sus labios hasta tocar su frente.

—Por qué aquel beso paternal que daba casi todos los días no fue recibido por Odilia con la misma complacencia, y aquel día al recibirle parecía vacilar estrechada?

Mr. de Arronnes la miró entonces sorprendido, y exclamó:

—¿Lloras?

—¿Yo?

Y la joven, con una franca carcajada, llevó sus dedos a tocar sus ojos, y al ver en ellos una perla transparente, repuso con jovialidad:

—¡Calle! Pues es verdad; no lo había advertido.

—¿Me ocultas acaso algún pesar?—exclamó Mr. Arronnes—sentándose cariñosamente a su lado.

—¡Oh! no tal—repuso Odilia—levantándose vivamente para apartarse un poco de su tío—; un pesar... no los tengo; soy por el contrario, muy dichosa.

—¿De veras?—dijo Mr. Arronnes, frotando sus ojos en los de su sobrina.

—De veras—repuso ella sonrojándose a pesar suyo.

—Es que no quiero que llores nunca, lo

entiendes? Nunca. ¿Sabes que estás muy hermosa hoy?

Odilia estaba ya acostumbrada a las alabanzas de su tío; pero esta vez el cumplido no le pareció una frívola lisonja y bajo los ojos para saborear su triunfo.

—¿Y lo sabes, coqueta—repuso monsieur de Arronnes tratando de tomar su mano.

Aquella palabra, por inocente que fuera, sorprendió a la joven. La coquetería es hija de la afición, y la joven era harto sincera. No era, además, aquella palabra propia de un tío que hace para con ella las veces de padre; aquella palabra era la de un galán, la de un extraño. Cuando ella había tenido la rosa que Justino había querido arrancar de sus manos, ¿había sido coqueta? ¿Acaso aquella impresión había que la grabada en su rostro, y su tío le hacía un reproche que no se había atrevido a dirigirle el sobrino de Mr. Prepotin? Odilia se sintió conmovida a pesar suyo, y retrocedió dulcemente hasta la estatua del cupido, y apoyándose en su pedestal, contempló a Mr. de Arronnes.

—¿Qué tienes, hija mía?—preguntó este—¿te causó hoy miedo?

—¿Vos? No—respondió la joven—; ¿por qué?

—Entonces no te alejes.

—Y con una mano cuyo calor ardiente atravesaba las ropas de la joven, tomó su brazo para conducirla a su sitio. Aquel contacto renovó la impresión que habían producido en ella las manos de Justino, y exclamó:

—¡Dejadme, tío, dejadme!

Su voz era tan balbuciente, que monsieur de Arronnes sonrió con extrañeza, y dijo.

—Está visto, hoy no me quieres.

—¿Por qué no os he de querer?

El amor deteriorado que en su pedestal escuchaba este cambio de palabras semejante a un idilio era, evidentemente, un dios mal intencionado, porque oía mal y aconsejaba peor.

He aquí por qué inspiró a Mr. de Arronnes la idea de hablar del almuerzo, evocando con harta torpeza la imagen de Justino, cuya sombra indecisa vagaba siempre delante de los ojos de la joven.

—¿Estás enfadada porque no me he dejado convencer por las majaderías que ha dicho el sobrino de Mr. Prepotin?

El tono de ingenua serenidad con que fueron pronunciadas estas palabras hizo es-